

COMUNICADO DE PRENSA

Ante los conceptos vertidos hoy por la Presidente sobre el impuesto a las ganancias...,

“QUE PAGUEN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS LOS TRABAJADORES QUE GANAN DESDE \$ 5200, DEMUESTRA QUE NO ES UN IMPUESTO A LOS RICOS COMO AFIRMA LA PRESIDENTE”

Sostuvo el Presidente de la Unión de Consumidores de Argentina, Dr. Fernando Blanco Muiño, en relación a las afirmaciones vertidas por la Presidente en su discurso de hoy por cadena nacional. En esa instancia la Dra. Fernández dijo: *"El impuesto a las ganancias, que es un impuesto a los altos ingresos, existe en todas las partes del mundo"*.

“En primer lugar corresponde hacerle saber a la Presidente que si fueren ciertas las cifras que difundió por cadena nacional en el sentido que sólo el 19% de los trabajadores pagan el tributo, esto implicaría que el 81% de quienes están en relación de dependencia cobran por debajo de el mínimo no imponible, es decir, menos de \$ 5200 lo cual es una confirmación que el nivel salarial en la Argentina es bajo y que la preocupación del Gobierno debería ser su mejora. Además, sorprende que la Presidente justifique el impuesto porque existe en todo el mundo. Ese argumento, para un gobierno que pretende ser positivamente revolucionario, nacional y popular, suena poco convincente para los millones de trabajadores y jubilados que deben pagar el impuesto a las ganancias”, resaltó Blanco Muiño.

“Sería mucho más justo y equitativo que la Presidente avance hacia una profunda reforma tributaria que cargue sobre los que más tienen y haciendo tributar a sectores de nuestra economía que, inexplicablemente, se encuentran fuera del control de la AFIP. A saber, se podría empezar por hacer pagar impuestos a la renta financiera dado que resulta injusto que un jubilado deba pagar el impuesto a las ganancias sobre su haber previsional y no pague nada aquel que lucra en el sistema financiero con inversiones improductivas. También la Presidente podría analizar la viabilidad de hacer tributar a los juegos de azar que tampoco pagan impuestos y podría pensar, adicionalmente, en una suba a las regalías del oro que, luego de depredar nuestro suelo, sólo tributan el 3% contra el 35% de la soja”, indicó Blanco Muiño.

“Reafirmamos nuestra posición, ya enunciada desde octubre del año pasado, en el sentido que abogamos por la ELIMINACIÓN DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS SOBRE EL SALARIO DE LOS TRABAJADORES Y EL HABER PREVISIONAL DE LOS JUBILADOS porque ni uno ni otro deben ser considerados ganancia. De este modo se estaría dando un paso muy concreto hacia un sistema más justo, equitativo y democrático que, además, permitirá a los trabajadores disponer de más recursos para volcar al mercado argentino y sostener el consumo”, finalizó

Buenos Aires, 26 de Junio de 2012.

*Fernando Blanco Muiño
Presidente*

Prensa: 15-3598-5223